

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-  
EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,  
50 cmos. las al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS  
De día: SAN CRISTÓBAL, 7  
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 cmos.; atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

SABADO 5 DE ENERO DE 1889

NÚM. 9.729.



**B. GONZALEZ Y VERA**

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17, MURCIA.

10

## ESTO ES VERDAD

Sin composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO  
Pls. Cts. Kls.

El rico carbón de encina, de los montes de Italia en limpio y cribado.	6 los 46
De eapa y pino, cribado.	5'50
De eapa y pino, en jabones.	5
París vegetal y artificial.	6
Carbonilla de encina.	4
Cisco superior.	2'50
Leña de pino y serrera.	2

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Páco el de la tahona.—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares.—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, idem del Tobalo.—Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.

### Ocasión.

Para atender á una necesidad urgente se vende en la cuarta parte de su valor, un ejemplar completo de las *Obras de Buffon* aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier, obra ilustrada con láminas, de buena impresión, empastada en 31 volúmenes é intacta como se puede ver por el tomo que hay de muestra en nuestras oficinas, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

## INSTITUTO DE VACUNACION con linfa de vaca

Cow pox.

23 MERCED 23.

Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.

La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente

SE GARANTIZA EL ÉXITO

Para mas detalles se facilitan libritos-prospectos en el Instituto, Merced, 23.

## PAPEL DE EMPAQUETAR y bolsas.

El papel de tamaño pequeño, por resmas y el cuadruple y las bolsas por peso.

Las bolsas son de cabida de 1 kilogramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11, 500.

Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.

Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

SE VENDE en grandes y pequeñas partidas una gran cantidad de leña de monte. Para tratar, Saurín, 2. P

## Centro de gestión de negocios DON MANUEL QUESADA abogado.

Campomanes, 11, 2.ª, derecha. MADRID

Certificaciones de últimas voluntades, rentiendo la partición de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

## LA PAZ DE MURCIA

Aunque á la ligera, porque no tenemos tiempo para mas hoy, vamos á decir nosotros algo sobre la cuestión de carnes, que trata «El Correo» solo por una de las fases que al público interesa, sobre la calidad y precio.

Empezamos por protestar de los abusos y de los favoritismos si los hay, y seguimos defendiendo la reconstrucción que no se opone á remediar los males que expone muy bien y muy descarnados nuestro apreciable colega.

En vez de conceder preferencias el Ayuntamiento, establezca mesas reguladoras, y combata con ellas esas compañías y esos abusos que al público perjudican, ocúpese de algo la Comisión de subsistencias y abastos del municipio, de la cual, en los años que la conocemos no recordamos haber visto ningún informe, estudio ni nada que demuestre que conoce los precios y condiciones de los artículos de consumo por mayor y menor, y si hay ó no necesidad de ponerles cortapisas á los vendedores por los medios legales á que puede acudir el Ayuntamiento sin coartar el libre comercio.

Dé señales de vida esa Comisión y se encontrará el remedio para el mal de que se queja «El Correo».

Nosotros tenemos la convicción de que con la descentralización no se abaratan las carnes, sino que el fraude se puede aumentar perjudicando por un lado los intereses municipales y por otro al público dándole gato por liebre, ó carnes de mala calidad, ó reses enfermas, etc., etc. Para que la descentralización surtiera efecto había que asegurar que con ella se destruya la apiñada compañía que forman los abastecedores y tablejeros que son unos mismos, y que al destruirse, la competencia surtiría los efectos que se desean; pero desengañense los que la apoyan, mientras la compañía subsista (y subsistirá porque les tiene cuenta y no hay otros abastecedores) centralizadas ó descentralizadas las carnes, el mal seguirá.

Es mas, si hubiera alguno que sin entrar en la compañía quisiera establecerse y contentarse con lo justo, ese, vendiendo junto á los demás haría una competencia cual una tabla reguladora y merecería todo el apoyo municipal dentro de lo justo y legal.

Ayer visitó detenidamente el Hospital nuestro Sr. Gobernador, acompañado del Presidente de la Diputación Sr. Esteve, y hasta probó la comida que se dá á los enfermos. El señor Aguado pudo hacerse cargo del mal estado del departamento de dementes, insuficiente para el infinito número de alienados que contiene. No sabemos si dicha autoridad sabrá que para atender á esa necesidad, hace muchísimos años se empezó un edificio junto á la Casa de Misericordia, en el que por el trascurso del tiempo se va destruyendo parte de lo edificado, y cuyo fin, altamente necesario, no sabemos cuando veremos.

Tanto por lo que hemos leído en nuestros colegas locales, como por lo que hemos oído á diferentes personas, entre ellas algunos militares, nos hemos enterado del sentimiento que ha causado el traslado á Mondofiedo del Coronel comandante militar de esta zona, don Eduardo Sánchez Ortal, de cuyas dotes afables y corteses para todos, y pericia para su cargo, se hacen elogios por todos. De enhorabuena están en Mondofiedo al tener por autoridad militar una persona tan apreciable.

Alcazar en el cargo que desempeñaba, le reemplazó el Sr. Portillo por corresponderle por razón de categoría.

La «Gaceta de la Cruz», periódico protestante, y por consiguiente enemigo del Papa, y de mucha circulación en Alemania, tiene la franqueza de reconocer la influencia que actualmente ejerce el Soberano Pontífice, á pesar de la persecución de que es objeto por todos los hombres de ideas avanzadas. En el artículo de fondo se expresa en los siguientes términos que ciertamente no necesitan comentarios:

«El Pontificado brilla hoy mas todavía que en la Edad Media. Pasaron aquellos tiempos en que las ciudades de Alemania y los Obispos se rebelaban contra los Papas. Millares de sacerdotes esparcidos por todo el mundo son eco fiel de la Santa Sede; millones de seculares esperan la señal del Pontífice para tomar posiciones. La corte de Roma es considerada y tratada con favor en la Europa central, por las potencias occidentales y orientales. ¿Cuál es la causa de este fenómeno? Es, por ventura, la aproximación de los herejes y cismáticos á la iglesia romana? No. Este hecho es resultado del prestigio, cada día mayor, y de la influencia del Papa sobre el mundo católico. Y esto es lo que mueve á los hombres de Estado á entenderse con el Papá. Los Estados sometieron á la Iglesia á una prueba que ha sufrido gloriosamente, y el resultado de esta prueba son el aumento considerable de su poder interno, y un prestigio extraordinario de su Jefe en lo externo.»

### Dice «El Noticiero»:

«Ayer leímos con gusto en nuestro querido colega LA PAZ que, lejos de abstenerse de tratar de política, seguirá defendiendo como hasta aquí las ideas liberales mas avanzadas dentro de la monarquía.»

Y decimos que nos alegramos de esta determinación del colega decano, porque nos gusta tener adversarios tan cultos y autorizados como lo es el diario de la calle de San Cristóbal 7, de día, ó Zoco 5, de noche.»

Muchas gracias por tanto elogio como no merecemos.

Anunciamos que se había estrenado en Lorca una obra dramática titulada *La Cruz de plata*, que reúne todas las condiciones necesarias en estas obras y fué muy bien recibida. Hoy nos complacemos en añadir que el autor es un oscuro oficial de carpintero, que si sigue por ese camino se le verá con gusto sustituir al cepillo por la pluma, para honra de Lorca y de las letras.

### Diputación.

En la sesión celebrada el día 15 de Diciembre último por esta corporación, bajo la presidencia del Sr. Hernández Almansa, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder los beneficios del art. 31 de la ley, al mozo Francisco Bernal Esteve del alistamiento de Fortuna y reemplazo actual.

Por mayoría de votos se acordó informar al Sr. Gobernador que la corporación considera procedente se insista en la competencia entablada entre el Gobernador civil de la provincia y la sala de lo civil de la Audiencia de Albacete, como consecuencia del interdicto de recobrar la posesión de ciertos terrenos, promovido por D. Luis Escribá de Romani contra D. Perfecto Pérez Santamaria. El Sr. Chico de Guzmán formuló voto particular en sentido de que debe desistirse de que el Sr. Gobernador entienda en este asunto.

Aprobar las cuentas de gastos de la Cárcel de Lorca, correspondientes á los meses de Agosto, Septiembre y Octubre que importan 785'30 pesetas, 753'92 y 753'47 respectivamente.

No habiendo tenido efecto las anunciadas subastas de ropas y otros efectos con destino á las casas de Misericordia y Expositos, autorizar á los respectivos administradores de las mismas para que lleven á efecto por administración este servicio.

Remitir para su examen á la sección de cuentas municipales, las cuentas carcelarias de La Unión correspondientes al ejercicio de 1886 á 1887.

Que se formen los oportunos pliegos de reparos propuestos por el negociado á las cuentas documentadas del Ayuntamiento de Blanca y se remitan para que sean contestados en el término de 40 días.

Significar al ordenador de pagos la necesidad de abonar á la mayor brevedad posible las 500 pesetas que restan de las 5.000 con que acordó contribuir la corporación para enviar á la Exposición de Barcelona los productos y artículos que ha expuesto la provincia.

Aprobar la cuenta de gastos de mobiliario y que se abone su importe cuando los fondos lo permitan.

Autorizar al director de la Casa de la Misericordia para que por administración verifique las obras de reparación del dormitorio de hombres llamado de San Antonio y la cubierta de la escritura; y al del Hospital provincial, para que en la misma forma lleve á efecto las reparaciones necesarias en los almacenes, matadero y tejado de la iglesia de dicho establecimiento benéfico.

Devolver á D. Francisco Asturiano el documento que acredita que constituyó la fianza necesaria para poder ejercer el cargo de administrador de la hijuela de Expositos de Caravaca.

Conceder permiso para contraer matrimonio al expósito Gaspar de San Nicolás, é ingreso en la Casa de Misericordia cuando el número de acogidos lo permita, á Maria Rosa López Martínez, Manuela Garcia Alarcón y Francisca Espinosa Blancas.

Entregar á los agraciados las once capas que el Hospital provincial distribuye en el día de Noche Buena, como es costumbre tradicional.

Conceder ingreso en el Hospital á varios dementes y en la Casa de Misericordia á algunos individuos que lo han solicitado.

Una preocupación social.  
(CONCLUSIÓN.)

La sociedad no considera deshonra-

do al hombre cuya mujer ha cometido un delito de los que mas duramente la ley castiga, y esta misma sociedad desprecia al desgraciado que el error ó la fatalidad le ha unido á una mujer que falta á sus deberes de esposa. Oiga el desprecio público sobre el infame que á subidas abdicó de sus derechos: pero ¿dónde está la justicia en esa sociedad cruel que arroja su desprecio á la faz del hombre digno y pundonoroso en todo, pero que victima de una confianza ciega que el amor y los buenos sentimientos á menudo inspiran, es engañado; ó lo es también porque, constantemente ocupado en graves tareas, ó empeñado en la horrible lucha por la existencia, trabajando para ganar honradamente el pan de sus hijos, no tiene ni humor ni tiempo para estar en acecho contra los lazos que á la debilidad de su esposa tiendan los mismos que luego le vituperan? El hombre puede y debe considerarse ofendido por las ofensas inferidas á su esposa y de ellas ha de defenderla y hasta vengarla, porque ella es la compañera de su vida y la madre de sus hijos; pero esto no significa que en la mujer vea el hombre otro yo, y considere como por él cometidas las faltas que ella cometa. Por mas que se ensaltee y glorifique el poder del amor y la santidad del matrimonio, no hemos de ser románticos y desvariados hasta el punto de abdicar de nuestra personalidad ó más seriamente confundirla con otra. El hombre es hijo de sus obras: pensemos en todos los casos de la vida en consonancia con este gran principio que informa cuantos adelantos hacia la igualdad política y social se han operado en nuestro siglo, y acabemos de una vez para siempre con esa solidaridad que se atribuye al marido en el adulterio de su esposa; preocupación tan irritante, tan ridícula, pero de mayores y mas funestas consecuencias que aquella que antiguamente transmitía á los hijos la infamia del padre por la justicia social ó por la opinión pública fulminada.

Considerarse el marido deshonrado por la deshonra de la esposa, es simplemente absurdo; matarla en castigo de su falta es á todas luces y bajo todos los aspectos bárbaro; batirse con el seductor ó con el adúltero es de todo punto ineficaz y exponerse á añadir una desgracia á otra desgracia; matar á este es un delito, moral y socialmente considerado.—¿Qué hacer, pues? Tener el valor necesario para sobreponerse á la funesta preocupación social que supone el honor de un hombre digno á merced de la liviandad de una mujer; desear la reminiscencia caballerescas y feudal de que las manchas del honor solo con sangre se lavan; pensar que la muerte dada á un malvado pesa en la conciencia, porque al fin el malvado es un hombre, un semejante nuestro; despreciar á los culpables, huir de ellos, abandonarlos al brazo de la justicia, y si este aparece desarmado, al torcedor martirio de los remordimientos.

Este razonamiento podrá no convenir á todos; pero es la solución única al problema, porque es la única racional, la única digna del hombre en los tiempos que alcanzamos.

J. Güell y Mercader.

Demos las gracias á nuestro colega «El Diario de Avisos» de Lorca por su recomendación del *Calendario católico*, y advertimos de nuevo á todos nuestros colegas de este antiguo reino de Murcia, que les hemos remitido un ejemplar para su uso.

### LA PAZ DE MURCIA

S. Cristóbal, 7

Centro de suscripciones

á todos los periódicos políticos, científicos y literarios

y á todas las obras de recreo y de estudio,

especial y antiguo de «La Moda Elegante», «La Ilustración Española», «La Estación», «El Salón de la Moda», «La Bordadora», «La última Moda», «La Guirnalda», «Revista popular de conocimientos útiles», «La Ilustración Ibérica», «El Ateneo», «El Eco de la Zapatería», «Gaceta médica de Granada», y otros.

Los suscritores de año de «La Ilustración española y americana» que renueven por el de 1889 antes de 31 del actual, reciben de regalo el Almanaque de «La Ilustración».

AGENDAS DE BUFETE, DIETARIOS,

Calendarios Americanos

Almanagues de «La Ilustración», y

Agendas de la lavandera.

S. Cristóbal, 7.

### NOTICIAS

## VENTA

En la notaría de D. Ramiro Conde, trasladada á la plaza de San Bartolomé, núm. 4, (teléfono núm. 23), se hallan los antecedentes de titulación de una casa en Algezares, que se vende en menos de su valor por urgencia de su dueño. Mas detalles en dicha notaría.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Alicante, — O. — Queda pagada su suscripción hasta fin de Junio.

Albudéite, — D. J. M. — Igualmente lo está la suya hasta fin de Marzo.

Aguilas, — D. E. G. de la Ch. — Queda abonada la suya hasta fin de Diciembre de 1888.

Cartagena, — D. P. M. — La suya lo está hasta la misma fecha.

Totana, — D. C. O. de la Peña. — La suya quedó abonada hasta idem idem. (Se continuará.)

El capitán D. Domingo Megido Otero ha sido destinado á la reserva y de Lorca.

D. Pedro Manresa ha solicitado de la Alcaldía la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento, referente á la variación del camino de la Matanza.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital el general Primo de Rivera, al que aguardaban numerosos amigos en el andén de la estación.

Han regresado de Cotillas, donde fueron á pasar unos días, los recién casados D. Mariano Fontes y D.ª Maria Pagán.

La población penal en la Cárcel de esta capital era anteayer de 165 individuos.

Ayer se fugó un loco del Hospital provincial.

Por los inspectores de Hacienda de esta capital, se está procediendo á la rectificación y formación del padrón industrial y de comercio para el próximo año económico.

En la noticia que ayer dimos anunciando se había abierto el pago del segundo trimestre del actual ejercicio á los maestros de La Unión, debemos rectificar que nos referimos á aquellos que cebrando por el Ayuntamiento de Cartagena pertenecen al partido judicial de La Unión.

En la expendeduría de efectos timbrados y tabacos de la plaza de los Apóstoles se han puesto á la venta las patentes necesarias para expendir alcoholes en los establecimientos de esta capital. Los precios de dichas patentes son los siguientes:

Para casinos y almacenes donde se expandan al por mayor aguardientes y licores, 200 pesetas.—Restaurantes, 75.—Tiendas al por menor de aguardientes y licores y cafés, 50.—Tiendas de Ultramarinos y comestibles donde se vendan dichos líquidos, 25.—Tabernas y tiendas de abacería, 20.—Bodegones, posadas y mesones, 15.—Puestos fijos en ferias ó mercados, 10.

El pago de estas cantidades se ha de verificar en dos plazos: el primero al proveerse de la patente y el segundo en el próximo mes de Febrero.

Un poder de los interesados el indicado documento, deben presentarlo en la Administración de Impuestos y propiedades para la toma de razón y en la Alcaldía para que esta cobre los derechos de impuestos que tenga estipulados, teniendo especial cuidado de colocarlo á la vista en sus establecimientos para facilitar las comprobaciones de los Inspectores.

El valor ó precio de las citadas patentes varia según la base de la población donde se ejerza la industria.

Mañana se inaugurarán las quimeras en el Circo gallístico, y para dicha función hay ya concertadas cuatro riñas de pollos con los aficionados de Cartagena y el conocido gallero Jozelito de esta población.

Para mañana noche á las 7 y media se prepara una gran velada en el salón grande del Café Oriental; en dicha velada tomará parte un célebre violonista el cual nos dicen toca magistralmente; y oiremos á nuestro paisano señor Blaya; por tanto no hay que perder esta ocasión de admirar á un compromoviano que tan digno es de oírse.

La compañía de Romea va á abrir otro abono de 10 funciones, en el que tendrán efecto los beneficios de las triples Sras. Echavari y Bustamante, y los estrenos de las zarzuelas *Los domingueros*, *El gorro frigio*, *Los matadores*, y *Los pájaros del amor*.

Ha salido de Albacete para Cieza el afeitado profesor de Instrucción pública D. Pascual Martínez Abellán con el fin de encargarse de la escuela que ha obtenido por oposición.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gobernación.**—Real orden rebajando la cuota de registro de direcciones abreviadas para los destinatarios de telegramas, desde 1.º del mes actual.

**Fomento.**—Real orden otorgando á la sociedad inglesa «Bidasoa Railway and mines Limited» concesión para construir y explotar un ferrocarril económico que partiendo de Irúa termine en el puente de Enderlaza.

**Ultramar.**—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio respecto del personal de la Administración de Justicia.

**Gracia y Justicia.**—Otro de las dictadas por este ministerio referentes á títulos nobiliarios.

NOTICIAS GENERALES

UNA CATÁSTROFE.

El fuego grison, que tantas víctimas ha ocasionado, particularmente en el extranjero, y de que casi á diario nos da cuenta el telégrafo, ha sido causa de gran número de desgracias acaecidas ayer en Asturias.

Un telegrama recibido anoche del gobernador civil de Oviedo en el ministerio de la Gobernación, participa la espantosa catástrofe, sin comunicar muchos detalles, que se esperaban á última hora de esta madrugada en los centros oficiales.

En la mina denominada «Esperanza», que se encuentra enclavada en el distrito minero de Aller, hallábase trabajando unas 50 personas.

De pronto sin duda por desquido de algún obrero que no llevase la linterna herméticamente cerrada, la llama de esta prendió fuego á los gases aglomerados dentro de la mina, y se produjo una explosión horrible, que se oyó á distancia considerable.

Cuando acudieron á la mina el ingeniero y los capataces se ofreció á su vista un espectáculo aterrador.

Sobre el suelo encontrábase tendidos muchos de los trabajadores que allí estaban empleados.

Reconocidos estos, se vió que 27 de ellos habían dejado de existir.

Otros varios tenían lesiones de más ó menos consideración.

Los cadáveres fueron inhumados á las pocas horas por orden de la autoridad judicial.

Esta horrible catástrofe ha producido gran sensación en todos los pueblos de los alrededores donde vivían aquellos desgraciados, cuyas familias, al tener noticias de lo ocurrido, se presentaron en la mina, que fué teatro de desgarradoras escenas.

Estas son las noticias que hemos podido recoger hasta la hora de cerrar nuestra edición.

Ha fallecido repentinamente en la Habana el señor don Francisco Ortega y López de Ayala, archivero general que ha sido de esa isla y emparentado con la familia del ilustre poeta y exministro don Adelardo López de Ayala.

Succi.—Vigésimo día de ayuno.

Boletín facilitado por la Comisión médica ayer 3, á las cinco de la tarde:

Pulsaciones, 88 por minuto.—Respiraciones, 22 ídem.—Temperatura, 37,0 grados.—Peso, 52,100 kilogramos.—Dinamometría de la mano derecha, 45 ídem.—Spirómetro, 1,600.—Circunferencia abdominal (al nivel del epigastrio); Orinas durante el día, 350 gramos.

El señor Succi, que conserva todas sus fuerzas, había pasado tranquilamente la noche, y su estado general bueno.

La junta central para la extinción de la filoxera se reunió ayer tarde en el despacho del director de Agricultura, para preparar la nueva campaña contra aquella plaga.

En Valencia se ha intentado cometer un robo por medio de escalo, que ha llamado mucho la atención, porque el trabajo realizado por los ladrones implica mucho tiempo y un conocimiento exacto del edificio.

Hace pocas noches, una niña de corta edad, hija de unos vecinos de la calle de la Bolsería que viven en la casa inmediata á la del señor Ayora, dijo á sus padres que por el conducto del retrete había visto cierto resplandor extraño; pero no se hizo caso de la afirmación de la pequeñuela.

Anteanoche, ya de madrugada, cuando todos dormían en casa del señor Ayora, los ladridos del perro de caza que

estaba en la planta baja despertaron al señor citado, que ordenó á la criada que bajara con objeto de hacer callar al can.

Pero en vista de que ella mostraba cierto temor por cumplir el mandato, el señor Ayora, provisto de un revólver, descendió adonde estaba ladrando el animal, viendo con la consiguiente sorpresa que el piso junto á la caja donde guarda sus valores estaba agrietado.

Golpeó entonces con el pie el pavimento, que es de portland, y desprendióse una pequeña parte de aquél, dejando á la vista una desagogada cavidad que comunicaba con la acequia del valladar. Esta discurre por junto al muro posterior del edificio; una mina de cinco metros de longitud por uno y medio de alta y ancha, ponía en comunicación, después de abierto el boquete por el señor Ayora, la casa de este con dicha acequia.

Los ladrones habían puesto debajo mismo del edificio del piso un tablón de madera, con objeto al parecer de colocar un cric para horadar la bóveda de su mina y penetrar en la casa.

Como es consiguiente, pronto cundió la alarma entre todos los habitantes de la casa, y se dió cuenta de lo que ocurría á las autoridades.

Se han practicado minuciosos reconocimientos en el interior de la acequia del valladar, pero sin éxito ninguno, no sospechándose siquiera quienes puedan ser los autores del escalo.

En todas partes anda igual el servicio. El alcalde de Villaluenga, Cádiz, ha presentado una queja contra el peatón conductor de la correspondencia de dicha población á Grazalema, en virtud de haber extraviado este empleado un pliego con documentos oficiales.

En Salamanca se habla de la próxima construcción de una línea férrea que partiendo de Avila termine en Béjar ó Plasencia, pasando por la importante villa de Piedrahita.

Hace tres noches se sintió en Jaén un ligero temblor de tierra.

Donde se sintió más claramente el fenómeno fué en el barrio de la Magdalena y en los Adarves, situados en los dos polos opuestos de la ciudad.

Al mismo tiempo que el temblor, se sintieron grandes ruidos como de fuertes bocanadas de aire subterráneo.

En la mina *Amaña*, término de San Julián de Musques, Bilbao, ocurrió hace dos días un desgraciado accidente.

Hallándose trabajando un obrero llamado Víctor González, se desprendió de lo más alto de la citada mina una enorme piedra que fué á darle en el pecho, dejándole muerto en el acto.

En una casa de la calle de Buitrago, de Segovia, se cayó ayer una joven al pozo en un momento en que sacaba un cubo de agua.

Una pareja de guardias de orden público consiguió salvar de la muerte á dicha mujer, extrayéndola con ligeras contusiones producidas por la caída.

Comunica el gobernador de Lérida que la Guardia civil del puerto de Bostst ha encontrado en aquel término el cadáver de un vecino de dicho pueblo llamado Andrés Resfel Sabirá.

Se cree haya sido él mismo el autor de su muerte, por haberse encontrado junto al cadáver una escopeta descargada con un hilo atado al disparador.

Entre los proyectos que tiene en estudio el señor Canalejas, figura uno que se refiere á colonias agrícolas penitenciarias. El propósito del ministro es poblar y fertilizar algunas comarcas, haciendo población rural de penados, que, cultivando durante el período de su condena, darán valor á muchos eriales y quedarán como arrendadores después de terminada aquella.

De este modo, los que por su desgracia son repelidos en la sociedad, después de expiar las faltas tendrán un medio honroso de subsistencia, y el Estado ahorrará gastos y hará riqueza por medio de este trabajo, perdido hasta hoy.

Hoy se reúnen en el Congreso los senadores y diputados por Almería para redactar una proposición de ley condonando las contribuciones á varios pueblos de aquella provincia que han sido muy castigados por los temporales.

Presidido por el señor marqués de Navaliches se reunió ayer en casa de éste el jurado que entiende del proyecto de originar un monumento que perpetúe la memoria de la Reina doña María Cristina.

La mayor parte de los trabajos presentados superan en mérito á los presentados anteriormente.

Los citados trabajos se hallarán expuestos al público en la Academia de Bellas Artes de San Fernando hasta el día 4 del próximo mes de Febrero.

El ministro de Gracia y Justicia se propone ir el domingo á Guadalajara para estudiar sobre el terreno si procede considerar como establecimiento correccional la cárcel de aquella ciudad.

En Reus se han cerrado todas las escuelas públicas con motivo del desarrollo que han tomado en dicha ciudad la epidemia del sarampión.

El domingo próximo habrá capilla pública en Palacio, con asistencia de Su Majestad la Reina Regente.

Por la tarde habrá en el real alcazar procesión, á la que asistirán los ministros.

En el pueblo de Tijola, perteneciente al valle de Almanzora, provincia de Almería, se verificó el día 28 de Diciembre último una reunión de unos 3.000 contribuyentes arruinados por consecuencia de las inundaciones ocurridas en Septiembre para pedir que se deje sin efecto la exacción del apremio que está llevándose á cabo en el pago de la contribución.

Todos los vecinos de aquel valle que se encuentran en tan triste estado suplican al Gobierno que cumpla la promesa hecha por el anterior ministro de Fomento de pedir la condonación de las contribuciones, suspendiendo los apremios entretanto.

El sumario que se instruye con motivo del robo verificado en la Caja de Depósitos, sigue su curso, y según nuestras noticias va adelantándose bastante en la averiguación y esclarecimiento de los hechos, pudiendo casi asegurarse que no sería difícil existan pruebas bastantes para que alguno de los detenidos tenga que comparecer en el juicio oral.

De un abuso de los que por desgracia se cometen con sobrada frecuencia en Madrid tuvieron ayer conocimiento las autoridades.

A las once de la noche la policía encontró abandonada en la calle de Capellanés á una preciosa niña de cinco años pobremente vestida.

Llevada al Gobierno civil, la infeliz criatura dijo entre sollozos al gobernador que sí sabía su casa, pero que no quería ir porque no había recogido los diez reales de limosna que su madre le exige que lleve todas las noches, y temía que la pegara como lo hacía frecuentemente.

En vista de estas manifestaciones, el gobernador dispuso que la niña fuese depositada en el Asilo de la Sociedad protectora de los Niños, á disposición del señor juez instructor, á quien por medio de atestado se dió cuenta del hecho, para que la cruel madre responda ante la autoridad de los malos tratos que venía dando á su tierna hija.

La pobre niña era tanto el terror que tenía para ir á su casa, que cuando la dijeron que se la llevaban á un colegio y que no vería á su madre, secó sus lágrimas y en su rostro se pintó la alegría.

Dicen de Zaragoza que los dueños de tiendas de licores y aguardientes han acordado cerrar sus establecimientos si se les exige la patente.

La Deuda flotante estuvo representada en 1.º de Diciembre último por pesetas 126.340.000 y no habiendo tenido aumento ni disminución en el transcurso de dicho mes, en 1.º de Enero quedó representada por la misma cantidad.

De Antequera y pueblos inmediatos escriben á Málaga que los sembrados ofrecen magnífico aspecto en aquella extensa y rica vega.

Si no se malogran las esperanzas que esto hace concebir, la próxima cosecha promete ser muy buena.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Fomento cuya parte dispositiva que es la siguiente interesa mucho conocer á los municipios.

Dice así dicha parte dispositiva.

«1.º En cumplimiento del art. 49 de la ley de propiedad literaria, y de los 63 y 119 del reglamento para su ejecución, los gobernadores, y en su defecto los alcaldes, antes de autorizar la representación ó la lectura de una obra literaria ó musical, exigirán á las empresas ó á los particulares una justificación de haber

satisfecho los derechos del autor ó de los autores.

2.º En el caso de que los que soliciten autorización para representar una obra no justifiquen lo que establece la disposición anterior, depositarán antes de comenzar cada una de las representaciones, el importe de los derechos del autor.

El depósito se constituirá en la caja general de este título, en el Gobierno civil ó en la alcaldía, y se librará el resguardo correspondiente.

3.º Para una sola representación de una obra se acreditará antes haber satisfecho los derechos del autor, y en su defecto se hará un depósito del importe de los dos tercios de las localidades. El sobrante de los derechos será devuelto.

4.º Procederá también depósito previo á la autorización cuando por ignorarse la residencia del autor ó por falta de tiempo no pudieran las empresas cumplir lo que preceptúa el artículo 19 de la ley.

5.º Con arreglo al art. 63 del reglamento para la ejecución de la ley, los gobernadores ó los alcaldes procederán á suspender la representación de toda obra, siempre que el autor ó su representante legal acuda en queja de no haber obtenido la empresa el correspondiente permiso.

6.º Si sobre el derecho de propiedad surgiera alguna contienda que tuviera que resolver los tribunales, el depósito que se hubiera constituido pasará á disposición del tribunal que entienda en el asunto.

7.º Para acordar el depósito bastará la presentación de cualquier documento público que acredite al autor ó el certificado de inscripción en el registro de propiedad literaria.

8.º Las autoridades no consentirán que las obras se representen con títulos distintos al que les diera su autor.

9.º Estas disposiciones son válidas para los autores extranjeros con cuya nación tenga España convenio sobre propiedad literaria.»

La Cámara de Comercio de Barcelona ha acordado elevar una razonada exposición al Gobierno, encareciéndole la necesidad de dictar disposiciones para proteger las harinas y granos del país contra la extraordinaria importación del extranjero.

Los periódicos de Barcelona se lamentan de la carencia absoluta de efectos timbrados que se nota en las expendedorías de aquella capital.

Se trata de instalar en Tarazona un asilo fundado por las Hermanitas de los Pobres.

Noticia del personal de la Armada: Por pase á situación de supernumerario del teniente de navío don Augusto Miranda, ha ascendido á dicho empleo don Mariano Pérez de Guzmán.

Ha sido aprobada una propuesta de ascensos y destinos de cabos segundos de infantería de Marina.

Ha vuelto al servicio activo el teniente de navío supernumerario don Francisco Pérez y Rodríguez Machado.

El médico 2.º de la armada señor González Hernández, ha recibido orden de embarcar en la escuadra y el médico primero don Aristides Abiñón en la fragata *Asturias*.

Se ha concedido el retiro definitivo del servicio á los tenientes de navío don José Iraola y don Benito Muñiz.

No es cierto que la importación de espas americanas esté prohibida en absoluto, como afirma una carta publicada en un periódico de la noche.

La introducción de vides americanas está permitida por las provincias de Gerona y Málaga, con la precisa condición de que no atraviesen provincias no infestadas por la filoxera.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina no fué largo ni de gran importancia. Después del acostumbrado resumen de política interior y exterior, hecho por el señor Sagasta, que se fijó principalmente en la cuestión de Servia, pusieron á la firma de la Reina varios decretos de personal los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Después del Consejo con S. M. los ministros estuvieron reunidos poco más de una hora en la secretaría de Estado.

Uno de los asuntos que ocuparon la atención de los ministros fué el que se relaciona con la fiebre amarilla, que aún

sigue haciendo estragos en la isla de Santa Cruz de la Palma.

El delegado enviado á dicho punto por el gobernador ha traído una tristísima impresión: la población, que antes contaba 5.000 habitantes, hoy ha quedado reducida á poco más de 1.000. El resto ha emigrado, por decirlo así, del foco infeccioso, pues aunque con poca intensidad, no dejan de repetirse las invasiones, que casi siempre tienen tristísimo desenlace.

Teniendo presente el ministro de la Gobernación que de no atacar ahora con mano firme el foco de la epidemia ésta pudiera desarrollarse y adquirir aterradoras proporciones en la primavera próxima, expuso á sus compañeros los medios para hacerla desaparecer actualmente.

El conde de Xiquena dió cuenta, por su parte, de todos los antecedentes que obraban en su ministerio referentes á la cuestión suscitada sobre las obras del puerto de Gijón, acordándose que al resolver sobre este particular se hiciera de un modo que quedaran armonizados los intereses de localidad.

Las soluciones adoptadas son que continúen las obras del puerto del Muelle, al mismo tiempo que las del de Gijón, si bien éstas han de hacerse á expensas de los fondos de la junta de obras del puerto.

La nueva Dirección de Artes y Letras que se va á crear en Fomento fué también objeto de discusión. Esta reforma que el señor conde de Xiquena trata de introducir en la organización de los servicios que dependen de su ministerio es de tal naturaleza, que por la importancia que en sí envuelven los asuntos que han de ser sometidos á la nueva Dirección, no tendrá nada de extraño que con el transcurso del tiempo llegara á constituir, con la de Instrucción pública, como acontece en Francia, un ministerio.

Con estas innovaciones no se gravará en nada el Tesoro, antes por el contrario, resulta una economía de 57.000 pesetas, según las explicaciones dadas por señor ministro de Fomento.

El señor ministro de Estado dió cuenta del estado actual del río Muni en Africa, y tras esto se tomaron algunas disposiciones para facilitar el cumplimiento de los exhortos en el extranjero.

Púsose sobre el tapete la cuestión de la Diputación provincial de Madrid, porque al Gobierno interesa tener adoptada alguna resolución para el día en que este asunto se discuta en las Cámaras, y se acordó levantar la suspensión de sesiones y autorizar al gobernador de la provincia para que, por sí ó por un delegado nombrado por él, lleve á cabo una minuciosa investigación de las causas que han originado el conflicto pendiente.

Y por fin se llegó á la cuestión batallona, es decir, á la de personal.

Dióse comienzo á ella proponiendo el señor conde de Xiquena para director de Obras públicas al señor conde de San Bernardo, propuesta que, por lo inesperada, sorprendió á los demás consejeros responsables, aunque no desagradablemente, por tratarse de un hombre de grandes dotes de inteligencia y de posición independiente, y al cual, por estas condiciones, veía con disgusto la opinión pública algo apartado de la política y de la administración.

El nombramiento quedó acordado en un principio, por no conocer aún si aceptaría el señor conde de San Bernardo.

Después de conferenciar con el señor conde de Xiquena, dió su consentimiento, y quedó el nombramiento definitivamente acordado.

El señor Calvetón irá á una plaza de ministro del Tribunal de Cuentas, la que ocupa el señor Rodríguez Correa, el cual irá á ocupar en el Tribunal Supremo la vacante de consejero de libre elección que dejará el señor García San Miguel, que á su vez ocupará la plaza que en la actualidad tiene el señor Page, para la cual se necesitan condiciones reglamentarias que el señor San Miguel tiene. La vacante del señor Page se producirá por renuncia de éste, que será nombrado senador vitalicio.

La combinación de senadores, que tantas preocupaciones y disgustos ha dado al señor Sagasta, se ha resuelto por fin.

Además del señor Page, parece que han sido nombrados casi todos los que figuraban en la antigua combinación, quedando sólo por proveer dos plazas, al parecer, para que las ocupen los señores Alonso Martínez y Montero Ríos después que hayan sido nombrados presi-

dentos del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado respectivamente.

Queda, pues, según esta noticia, resuelta en principio la cuestión de las presidencias, pero hay alguien que dice que el rumor necesita confirmación.

Continúan desanimados los círculos políticos. Los pocos aficionados que á ellos concurren siguieron ayer, así por la tarde como por la noche, barajando multitud de nombres con motivo de la combinación de personal.

Como verán nuestros lectores, en el Consejo celebrado por la mañana en la secretaría de Estado, quedó resuelta parte de la combinación; pero los ministros guardan tanta reserva, que excepto un número muy corto de privilegiados, amigos íntimos de algunos consejeros responsables, nadie sabía esta madrugada lo que sobre el particular se había acordado.

Aparte de estas cuestiones de personal, sólo se habló ayer de la comida que el señor Martos dió anteanoche á varios de sus amigos.

Se ha pretendido por algunos relacionar esta fiesta, de carácter íntimo y amistoso, con la cuestión surgida entre los señores Martos y Canalejas. Otros iban más allá y encontraban inexplicable, ó cuando menos sorprendente, que á la comida hubiera asistido el señor ministro de la Gobernación, pretendiendo ver aquí un germen de futuros disgustos políticos.

Una vez dada rienda suelta á la fantasía acerca de este asunto, no faltó quien anoche dijera que la conferencia que á última hora de la tarde celebraron los señores Sagasta y Martos estaba relacionada con el debate que sobre la ruptura entre el presidente del Congreso y del ministro de Gracia y Justicia se dice planteará una minoría.

En nuestro sentir, nada de esto tiene fundamento, y la comida de anteanoche no tiene importancia política alguna.

## Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

**San Petersburgo 4.**—Continúa la concentración de tropas en el Mar Negro, lo que parece contradecir las protestas pacíficas de las potencias centrales.

**París 4.**—Todo hace creer que en las elecciones del día 27 obtenga el triunfo el general Boulanger, gracias al desacuerdo que reina entre las diferentes fracciones republicanas que no se deciden á presentar un candidato capaz de derrotarle.

**Viena 4.**—Continúa la gravedad de la enfermedad de Bismarck, asegurándose que lo que padece es un reuma agudo que se teme se fije en el corazón. Los médicos creen absolutamente indispensable su alejamiento de los negocios.

**Trieste 4.**—El archiduque Víctor, hermano del emperador, que sufrió un ataque de fiebre tifoidea estos días pasados, se halla fuera de peligro.

**Washington 4.**—Dícese que existe el propósito de declarar la guerra á Alemania, porque, desde hace dos años, ha hecho en las islas de los Navegantes (Samoa) cuanto ha querido, apesar de

las protestas de Inglaterra y los Estados Unidos.

**Belgrado 4.**—Contra lo que se esperaba el resultado de su votación en la Spoutchina ha sido 494 votos en favor de la reforma constitucional, propuesta por el rey Milano, y sólo 73 en contra, todos estos procedentes de radicales.

**San Petersburgo 4.**—Han sido rechazadas las bases principales que constituyen el proyecto de reformas del imperio presentado por el ministro del Interior conde de Tolstoi, creyendo que presentará su dimisión por esta causa.

**Hamburgo 4.**—Por indicaciones del emperador Guillermo, todas las expediciones de cañones Krupp, que antes se hacían por los puertos de Amsterdam y Amberes se harán en lo sucesivo por esta capital.

**Cabo Haitiano 4.**—El general Hipólito ha sido elegido nuevamente presidente de la república, habiéndose instalado en esta ciudad.

**Lisboa 4.**—Respondiendo á los deseos del rey Luis, el Gobierno se propone aumentar los presupuestos de Guerra y marina y dictar medidas encaminadas al fomento de la agricultura.

**Londres 4.**—La prensa inglesa no participa en general del optimismo, más aparente que real de los Gabinetes extranjeros acerca de la situación europea.

**Constantinopla 4.**—El Conde de Tornicelli, embajador de Italia en Madrid, será en breve nombrado embajador de dicha potencia en esta Capital.

## BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el lunes 7 del actual, de once de la mañana á tres de la tarde, y por el orden que se expresa á continuación pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Lunes 7 de Enero.—Letras del registro del extracto, D. E. F. P. K. Q. y R. Martes 8.—Idem, id., G. H. I. J. S. y T.

Miércoles 9.—Idem, id., B. C. M. N. y O.

Jueves 10.—Idem, id., A. L. Ll. U. V. Z. y las inalienables.

Los señores accionistas que tienen solicitado el abono en cuenta corriente de los dividendos, podrán disponer del importe de los mismos desde el primer día de pago.

Se advierte que estos se verificarán en los días que quedan señalados, y que desde el viernes 11 en adelante se harán indistintamente.

Madrid 2 de Enero de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

## Boletín comercial

Vinos.—Difícil, mejor dicho, imposible señalar con exactitud los precios que

rigen en nuestras comarcas vinícolas, efecto de la afluencia de varios representantes franceses. Escriben de Villanueva que siete ú ocho comisionados extranjeros, recorren aquel país ofreciendo buenos precios para la adquisición de este caldo, habiendo uno que pretendió adquirir una buena partida al precio de 28 pesetas carga de 120 litros, sin que pudiera lograr su objeto, por la negativa del cosechero. Con tal motivo, los vinos preparados para Ultramar, buenas marcas, debido al alza que tienen en los puntos de producción, se presentan cada día más sostenidos y con tendencias á valer más de los precios de 27 á 28 duros para la Isla de Cuba y de 38 á 39 idem para el Río de la Plata, con pipa catalana, con casco á bordo.

**Burgo de Osma (Soria).**—Sigue haciendo un tiempo suave y bueno á cuyo favor los sembrados están superiores y hay abundancia de pastos para el ganado.

El mercado de cereales que semanalmente se celebra en esta es bastante concurrido y el de hoy, así como el anterior, han sido de buenas entradas, pero las transacciones pocas. Hácese vendido más de otros artículos propios de las festividades que estamos atravesando, pero así y todo los vendedores se quejan y achacan esta desanimación á la carencia absoluta de dinero.

Hé aquí los precios de los cereales. Trigo bueno, á puro, 36 reales fanega; id., común á 30; cebada á 20 y 2; avena á 15; garbanzos de 140 á 160; alubias de 72 á 76 reales; patatas de 275 á 3 reales arroba.

**Serrada (Valladolid).**—Los precios de vinos, en esta localidad son los siguientes, cotizándose con animación, pues han salido en la última quincena 3.000 cántaros á 7 reales uno, y quedan muchas cubas con color, dispuestas á la venta como hay abundancia de este caldo de sean los labradores la salida en mayor escala.

Trigo á 39 reales fanega. Algarrobas á 19. Centeno á 19. Cebada á 19.

Tiempo húmedo excesivamente, que perjudicará á los sembrados.

**Cevico de la Torre (Palencia).**—Tenemos un tiempo suave y abundante en lluvias que perjudican en los llamados prados junto al arroyo; en cuanto á los demás sembrados están buenos.

La quincena pasada casi nula en operaciones.

No ha habido salidas dignas de mencionarse; tan solo dos wagnones se han vendido con destino á Venta de Baños. Precio 36 á 37 reales fanega.

La extracción de vinos nula, muchas existencias y buenas clases con deseos de vender á 7 reales cántaro.

Trigo blanquillo á 37'50; id. rojo á 37; cebada á 17; alubias á 70; garbanzos superiores á 160; salvado de primera á 17; id. de segunda á 10; id. de tercera á 8.

Líquidos.—Vino tinto á 7 reales cántaro; aguardiente anisado á 23; id. sin anisar á 20. Petróleo á 84 reales caja.

Cerdos de año y medio á 59 rs. arroba en vivo.

**Barcelona.**—Algodones.—A pesar de las fiestas de la semana en los pocos días laborables que han quedado, el mercado ha estado animado para los algodones

Americano y Levantes, que el consumo ha comprado con regularidad á los precios de la semana anterior, por lo que se refiere á los de América, y con alguna más facilidad para los Levantes. Los mercados extranjeros, durante este período, no ha avisado variación en sus cotizaciones, continuando para los algodones disponibles los mismos límites de la semana anterior. Solo en los Indios se ha notado alguna más oferta, y aunque los precios no han experimentado variación cotizabile, éstos son más fáciles para los Bangales y Omras, embarque de Enero y Febrero y particularmente para los Broach.

Durante la semana han entrado 4 145 balas, como sigue. 1.350 balas de Nuevo Orleans, por *Voladora Barcelona*; 1.395 id. de Alejandría, por *Marcotis*, y 1.400 id. de Smyrna, *Falernien*.

**Cebada.**—De la comarca de 7 á 7'12 pesetas; Aragón á 6'25 pesetas; Brayla á 7'50 pesetas los 70 litros.

**Harina.**—Cotizamos (con derechos): Elaboración por piedras. Primera y segunda Castilla y Aragón, sin operaciones.

Primera Fábrica Blanca de 15'25 á 16'25 pesetas; segunda de 13'75 á 14'75 pesetas.

Primera Fábrica Fuerza, de 15 á 16 pesetas; segunda de 13'75 á 14'25 pesetas.

Elaboración por cilindros. Extra Blanca de 18 á 19'25 pesetas. Superfina Fuerte de 16'50 á 17 pesetas.

Castilla primera extra, de 17'75 á 19 pesetas los 41'60 kilos. Trigos nacionales.—Cotizamos: Candeal de Castilla de 15'25 á 15'50 pesetas; Candeal Mancha de 15 á 15'25 pesetas; Geja de 15 á 15'12 pesetas los 54'800 kilos.

Trigos extranjeros.—Cotizamos: Irka Berdianska á 15'25 pesetas; Irka Nicolayeff á 14'50 pesetas; Moldavia de 15 á 15'12 pesetas, los 55 kilos.

**Salamanca.**—En la semana finada se ha notado alguna animación en el mercado de cereales.

Se han hecho 600 fanegas de trigo á 38 rs. y 700 á 37'50, pero todo en varias partidas.

Cebada á 18; centeno á 18 y 19; algarrobas á 18; harina á 16; rs. arroba; patatas á 3.

Trigo candeal á 36 rs. las 94 libras; centeno á 17 rs. fanega; algarrobas á 16'50; cebada á 17; guisantes á 24; ventas sobre wagón nulas.

Tendencia floja; tiempo bueno; aspecto de los campos, superiores.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 días	25,52
Londres á 3 meses	25,80
París, á 90 días	1,95
Burdeos á 3 meses	1,16
Marsella á 3 meses	1,36
Lisboa á 3 meses	00,00
Hamburgo á 3 meses	00,00
Génova á 3 meses	00,00
Habana	00,00
Puerto-Rico	00,00
Manila	00,00

## Bolsín del día 3

Cotizado, 00'00.  
Fin de mes, 73'10.  
Barcelona, interior, 73'09.  
Exterior, español, 72'43.

## Cotización oficial del día 3.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Revisión	Ant. Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	73 05	20	>
Idem id. pagadero	73 05	>	10
Idem id. fin exterior	73 10	25	>
Idem id. fin exterior	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior	74 40	20	>
Idem id. pagadero	74 40	35	>
Deuda amortizable al 4 por 100	86 80	05	>
Idem id. pagadero	86 85	>	>
Billetes hipotecarios de Cuba	102 55	05	>
Anualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpas provisionales de Cuba	00 00	>	>
Obligaciones españolas	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	105 00	>	>
Acciones del Banco de España	403 50	>	250
Compañía de Tabacos	00 00	>	>

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacet	0-50	>	Lorca	0-65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alcant.	0-25	>	Málaga	0-20	>
Almería	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila	0-50	>	Orense	0-15	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcel.	0-15	>	Palenci.	0-25	>
Bejar	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pampl.	0-40	>
Burgos	0-25	>	Pontev.	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Rous.	0-15	>
Cádiz	0-15	>	Salam.	0-25	>
Cartag.	0-30	>	S. Seb.	0-25	>
Castell.	0-50	>	Santder	0-25	>
C. Real	0-50	>	Stº Cruz	>	>
Córdoba	0-25	>	Tonelf	1-00	>
Coruña	0-25	>	Santiag	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia	0-40	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-20	>
Gerona	0-25	>	Soria	0-75	>
Gijón	0-25	>	Tarrag.	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	>	>
Guad.	0-50	>	Reina	0-65	>
Haro	0-25	>	Tertuel	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela	0-50	>
Jaén	0-25	>	Valenc.	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Vallad.	0-25	>
León	0-40	>	Vigo	0-15	>
Linares	0-15	>	Vitoria	0-25	>
Lérida	0-10	>	Zamora	0-40	>
Logroñ	0-40	>	Zaragz.	0-15	>

## Folleto

63

## CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

formas más delicadas, le contrariaba en todos sus gustos.

Esto lo violentaba más y más; pero si artificiosa era la conducta de don Pedro, más artificiosa era la del príncipe, que siempre que tenía ocasión para ello procuraba reírse y burlarse de su grave mayordomo.

A la mañana siguiente de la escena que hemos descrito en el capítulo anterior, el joven monarca de los grandes rebeldes, se había levantado, como de costumbre, bien temprano, yendo á sentarse, ó mejor dicho, á hundirse en un gran sillón que estaba cerca de una mesa cubierta de un paño carmesí; pero so-

bre ella no había tintero, ni pluma, ni papel, que, como ya hemos dicho, se iba generalizando, empleando el pergamino en muchos casos.

Esto indicaba que nadie quería que don Alfonso tuviera medios de comunicación por medio de la escritura.

En su lugar se veían algunos libros preciosamente manuscritos, en vitela, como eran escritos casi todos los que se extendían y divagaban entre las clases que sabían leer, que eran muy pocas.

Se echaba también de menos en aquella estancia todo género de armas. La moda, ó mejor dicho, un influjo de la época hacia adornar las habitaciones de los grandes y poderosos con trofeos marciales, pero en la ocupada por el príncipe sólo se veían grandes tapices que representaban asuntos bíblicos, en donde se ostentaban asuntos religiosos y sentimentales, pero nada que diera idea de aquellos jueces y aquellos reyes que tuvieron un carácter batallador.

Ni una espada, ni una lanza, ni una máquina de guerra, ni un caballo siquiera aparecía en aquellas obras del siglo XIV y XV.

La habitación ocupada por don Alfonso tenía tres compartimentos: una alcoba en donde estaba la cama, la estancia en donde se hallaba la mesa y los mencionados tapices, y otra sala exterior desnuda de adornos, en donde se encontra-

ban los encargados de servir al infante en aquello que pudiera ofrecérsele. Tres ventanas cerradas con vidrios de colores daban á un patio exterior del edificio, de modo que no se podía saber ni ver lo que pasaba en la calle.

En uno de los costados de la sala principal se abría una gran chimenea, en donde se mantenía un fuego vivo para calentar la atmósfera fría que allí reinaba cuando la lumbre se amortiguaba.

Don Alfonso se levantó, como ya hemos indicado, sin ayuda de nadie. Dos pajes estaban á sus órdenes para cumplir con estos servicios innecesarios; no habían ejercido aún estos servicios.

Solamente durante las horas de asistir á la mesa, quitaban y ponían los manjares que les pasaba el repostero del palacio.

El príncipe se puso á leer las poesías de Juan del Encina y de Juan de Mena, sin preocuparse en lo más mínimo de lo que pasaba en torno suyo, y permaneció así hasta las nueve de la mañana. En aquella hora vió abrirse la puerta que comunicaba por la parte exterior, y entrar por ella á don Pedro de Castro, cuyo carácter grave parecía revestir en aquel momento cierta tirantez más seria é importante que en otras ocasiones.

Ni siquiera se tomó la molestia de levantar la cabeza para saludarlo.

Don Pedro se fué acercando lentamente

to á la mesa y permaneció silenciosamente de pie esperando que el príncipe le dirigiese la palabra, pero estaba tan engolfado en la lectura ó mejor dicho aparentó estarlo, que el señor de Castro tuvo que esperar una larga pausa para que su ilustre prisionero (pues creemos oportuno llamarlo así) hiciese el papel de apercebirse de que estaba allí.

—¡Ah! exclamó al fin cerrando el libro y arrojándolo desdeñosamente en un ángulo de la mesa. ¿Estáis ahí, señor de Castro?

—Vengo como de costumbre á ponerme á las órdenes de V. A.,—contestó don Pedro inclinándose ligeramente.

—Nada tengo que contestaros,—replicó don Alfonso bostezando de hastío ó de cansancio. Como mis órdenes no serán cumplidas, me abstengo de disponer nada. Podeis, pues, retiraros si así lo tenéis por conveniente.

Lejos de obedecer aquel magnate, permaneció silenciosamente en su sitio.

El príncipe lo volvió á mirar con cierta sonrisa, que más tenía de burlona que de natural, y dijo:

—Cuando no os vais es porque, sin duda, tenéis algo que comunicarme. ¿Hay alguna novedad?

—Ninguna. Sin embargo, deseaba saber si V. A. ha pasado bien la noche.

—En cuanto á eso, he dormido perfectamente. Decidlo así al señor mar-

qués de Villena y al arzobispo de Toledo, que deben tener un interés más grande que el vuestro, respecto de mi salud.

—A propósito, señor,—replicó don Pedro, sin que en lo más mínimo se alterase su semblante.—Ya que Vuestra Alteza se ha dignado nombrar al reverendo prelado de Toledo, estoy en el deber de participaros que ayer me rogó mucho para que solicitase de vos una entrevista.

—¿Una entrevista? ¿Para qué?

—No sabré decirlo. Ya consta á vuestra alteza que yo no soy más que un mero instrumento, por el cual lleno del mejor modo posible mi difícil cometido.

—Lo sé,—replicó don Alfonso, sonriéndose como él acostumbraba á hacerlo en ciertas ocasiones;—sé que sois un fidelísimo ejecutor de vuestro deber y me felicito de tener un servidor tan leal.

¿Pero no sabéis una cosa?

—¿Qué puede ser ello, señor?

—Que todavía mi servidumbre no me ha servido el almuerzo.

Había en las palabras tan maliciosa burla y tan fina ironía, que don Pedro se puso rojo hasta las orejas.

—Yo haré comprender al repostero su deber. Conque... ¿qué debo decir al arzobispo?

—¡Al arzobispo! ¿Quién se acuerda de su reverencia cuando el estómago está

Hoy en el tren correo saldrán para Madrid á continuar sus estudios, nuestros queridos amigos D. Federico Capdepón y D. Manuel Clavijo, y para Granada con el mismo objeto D. José María Montesinos.

El teléfono se va extendiendo tanto que va á ser una necesidad utilísima, pues cuantos mas sean los suscritores mas ventajas reportará á los que lo son.

Anteanoche, un aficionado vecino de Caravaca, ejecutó con el violín en el Café Oriental, escogidas piezas musicales, llamando la atención de cuantos tuvieron el gusto de escucharle.

El indicado señor, según el juicio de personas peritas, posee tal facilidad en el manejo de tan difícil instrumento, que con seguridad puede hacer competencia á muchos reputados profesores.

Las indicadas piezas fueron acompañadas al piano por el profesor señor Gascón.

El público le tributó merecidos aplausos.

Hemos recibido una atenta invitación del director, profesores y alumnos del colegio de los Sagrados Corazones de Jesús y María, para asistir á la función teatral que mañana á las cinco de la tarde, se verificará en el local de dicho colegio, situado en la calle de Marengo, núm. 10.

Agradecemos el recuerdo que de nosotros han tenido los indicados profesores y desde luego ofrecemos asistir á dicho acto.

Las inscripciones para la prueba oficial de asignaturas estudiadas libremente, se harán en todos los establecimientos de enseñanza hasta el día 10 del presente mes.

«El Mediterráneo» de Cartagena excita al Ayuntamiento de aquella ciudad

para que se solicite del Gobierno que el submarino Peral haga una visita á aquel puerto para hacer con tal motivo una demostración de entusiasmo al ilustre cartagenero, autor del prodigioso barco. Murcia y la provincia entera varían con grandísimo placer que el submarino llegara, como se dijo, al puerto de la ciudad vecina, á donde con igual objeto que el colega indica, acudirían muchísimos coaprovincianos de Peral.

La ilustre cofradía del Santísimo, de San Nicolás, celebrará cabildo general ordinario mañana á las tres de la tarde.

Dice nuestro apreciable colega «El Correo»:

«Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro querido amigo y paisano D. Agustín González Ximénez, que ha estado en esta algunas horas, procedente de Alicante, donde ha sido condenado por aquella Audiencia, á cuatro meses de arresto, por un escrito del mismo publicado en «El Torrevigía», á pesar de la brillantísima defensa que de nuestro amigo hizo ante dicho tribunal, el ilustrado jurisperito murciano D. Ventura Arnáez, que desempeña en aquella capital el cargo de Juez municipal y en la actualidad accidentalmente el de primera instancia.

El Sr. González ha interpuesto el oportuno recurso de casación para ante el Tribunal Supremo, donde esperamos y deseamos tenga mas próspero suceso su sumario.»

Dice nuestro apreciable colega «El Diario de Albacete», que por las múltiples gestiones de los Sres. D. Diego González Conde y D. Rafael Serrano Alcázar, será pronto un hecho el ferrocarril de Utiel á Manzanares.

Mañana se celebra en Aljucer la popular fiesta de los Reyes, en la que los jóvenes encargados de la misma, estre-

narán los trajes mas propios de dicha función, que según informes son muy lujosos y bonitos.

Ha regresado á esta ciudad y se encuentra en su gabinete odontológico el Sr. D. Blas Vera, sucesor de D. Robustiano Delgado.

En la imprenta de «El Diario», Sociedad, 10, se ha recibido una preciosa estampa de gran tamaño, de San Antonio, que hace pareja con la Purísima, que tambien se vende allí, El San Antonio vale 20 reales.

### ULTIMA HORA

Madrid 4.

Parce acordado el nombramiento de Director general de Obras públicas á favor del Conde de San Bernardo. Continúa en calma la política.

Mañana terminarán las informaciones ante la comisión del sufragio. Han informado hasta hoy diez individuos.

Reunidos ayer los directores de los periódicos, bajo la presidencia del periodista decano D. Andrés Borrego, acordaron constituirse en sindicato, encargando la redacción del proyecto á los Sres. Borrego, Araus, Vicenti, Mellado, Santana y Escobar.

Parce seguro el triunfo de Boulanger en las elecciones parciales de Paris. Los republicanos de Francia estan cada vez mas divididos.

Algunos periódicos indican al señor Villusante para la nueva dirección de Bellas-Artes.

Los médicos mas esclarecidos del mundo consideran la «Emulsión Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos. (Pídase siempre la legítima de Scott.)

Madrid 27 de Junio de 1887.

No puedo por menos que manifestar á ustedes que su «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de po-

sitivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna.

Dr. Juan Roca y Vigaría.

## PERIODICOS

para envolver. Calle de Zoco, núm 5, á 450 pesetas los 10 kilogramos por menor.

«Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.» (GACETA DE LOS HOSPITALES) (DE DELMIS, 7 de noviembre 1883).

### QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Unión des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» «Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»

### POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigiarico, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, CLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños mas difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. líneas comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Asociación de defunción ó funeral. A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 42 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

### Almanaque. Enero, 31 dias.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Domingo 6	SALIDA PURTA.				
Sol	7-17	4-56			
Luna	9-27	8-47			

### Figuritas de barro PARA BELENES

Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en carichos. Almanaque de pared religiosos, de cocina, charadas y chistes. Butac s. de 5 pesetas á 17:50 pesetas de gran lujo

### CLAUSEL

CALLE DE LUCAS ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

### GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO

PRINCIPE ALFONSO 16.

### LOMBRIZ SOLITARIA

Las lombrices curan en dos horas, con los Globulos Secretan, farm. báurea. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Éxito infalible. Los Globulos Secretan repelen tambien todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA El gran éxito de los Globulos Secretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

### HUESPEDES

Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

### NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador», ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granuleciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para páldas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

### EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la Exposición argonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas las farmacias y droguerías. 15—10

### El Verdadero Tapsia

Ch. Le Padiol Reboulleau

está esparadrapado sobre tela de color gamuza. Cada decímetro cuadrado, cerrado con una division centesimal (propiedad del autor), lleva, diagonalmente, estas dos firmas. Exíjanse para evitar accidentes.

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

### EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRÍOS, TOSAS CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



### REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech.

### DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL BUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., á precios de fábrica.

### COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Murcia, S. Cristóbal, 7.

### TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

### ¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

### PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

### LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agu que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

La competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Biez resultando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

### LA CABEZA REGENERADA

FOR EL

### ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO,

Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozania; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vidos y accidentes nerviosos.

El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de las mas exquisita perfumería.

Hay frascos á 1'25, 2'50 y 5 pesetas uno

Imprenta de LA PAZ

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. la Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

### Espectáculos.

### TEATRO ROMEA.

Funciones para mañana: Por la tarde á las 3. Los trasnochadores, Niña Pancha y Los baños del Manzanares.—Por la noche á las 8, La Diosa.—A las 9, Mi mismo cara.—A las 10, Un gaito de Madrid.—A las 11, Toros embolados.

### CIRCO GALLISTICO

Gran función para mañana tarde á las 2 y media.—Entrada con sillón, 2 reales.—Entrada general, un real.

### ANUNCIOS.

### MELANOGENE

tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

### ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL Paul Bourget UN CRIMEN DE AMOR

Versión castellana F. de Madrazo y Alcares Veriña. Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2'50 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

### MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.

A 6 ptas. mesas camillas.  
— 3'75— sillones de despacho  
— 4'25— mesas de cocina  
— 2'25— sillas valedicinas

De 45 á 50 cómodas  
— 4'75 á 10 zaferos de hierro  
sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.